

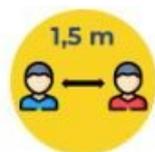
PRINCIPALES MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID.19

IES LOS BATANES CURSO 2021-22

(Estas medidas son un resumen de lo contemplado en el Plan de Inicio de Curso incluido en el Plan de Contingencia del IES Los Batanes (Viso del Marqués))

ME PROTEJO YO

LAS 3 M



METROS: DISTANCIA 1'5M ENTRE PERSONAS

- Se debe respetar una distancia interpersonal de 1'5m. En todo momento se respetarán las señales marcadas en el suelo para respetar las distancias de seguridad establecidas entre pupitre y pupitre.
- Se usará la misma mesa por un alumno/a a lo largo de toda la mañana (en principio por orden de lista y con un cartel con la disposición del alumnado en el aula. Esta disposición se modificará en función de las necesidades del alumnado).
- Respetar y desinfectar el pupitre de cada uno en los desdobles y/o optativas.
- Se limpiará la mesa del profesor/a en cada cambio de clase.

MANOS:



Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón y, si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papeleras con tapa y pedal. Se han colocado papeleras con tapa y pedal en cada aula, en los despachos, salas de profesores, baños y otras dependencias del centro.

MASCARILLA:



- Alumnado y Profesorado: obligatorio dentro y fuera del edificio.
- Obligatorio en el transporte escolar.
- La mascarilla será de tipo higiénico, homologada y, a ser posible lavable, y deberá colocarse tapando la nariz y la boca.

NOS PROTEGEMOS TOD@S

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO:

- **ENTRADAS:** Se entrará por la puerta principal sin aglomeraciones y sin detenerse en los pasillos. Cada curso subirá por la escalera asignada, que es la más próxima a su aula (se deberá circular por el lado derecho de la escalera, como marcan las señales del suelo):
 - ESCALERA A: Alumnado 1ºESO-A y B, 4ºESO-A y 2ºBACHILLERATO.
 - ESCALERA B: Alumnado 2ºESO-A, 3ºESO- A y B, PMAR II y 1ºBACHILLERATO.

El alumnado se dirigirá directamente a su aula y permanecerá en ella hasta que suba el profesor/a, si no se encontrara ya en ella.

- **SALIDAS:** Habrá dos toques de timbre diferenciados y espaciados un par de minutos entre sí, que marcarán la salida de los diferentes grupos de alumnado:
 - 1^{er} toque: 1ºESO-A y B, 2º ESO A y 1º BACHILLERATO.
 - 2ºtoque: 3ºESO A y B, PMAR II, 4ºESO A y 2º BACHILLERATO.

Cada curso bajará y saldrá por su escalera y puerta asignadas, guardando las distancias y evitando las aglomeraciones.

- ESCALERA A Y PUERTA A: Alumnado 1ºESO-A y B, 4ºESO-A y 2ºBACHILLERATO.
- ESCALERA B Y PUERTA B: Alumnado 2ºESO-A, 3ºESO- A y B, PMAR II y 1ºBACHILLERATO.

Una vez fuera del edificio, el alumnado de estos grupos se dirigirá a la verja de salida principal hacia el exterior.

SALIDAS Y ENTRADAS AL RECREO:

- **SALIDAS:** Habrá dos toques de timbre diferenciados y espaciados un par de minutos entre sí, que marcarán la salida de los diferentes grupos de alumnado:
 - 1^{er} toque: 1ºESO-A y B, 2º ESO A y 1º BACHILLERATO.
 - 2ºtoque: 3ºESO A y B, PMAR II, 4ºESO A y 2º BACHILLERATO.

Es conveniente que la clase finalice unos minutos antes de la salida para favorecer que el alumnado recoja su material con tiempo, deje la clase ordenada y comiencen a salir sin aglomeraciones.

Empezarán saliendo las aulas más cercanas a las escaleras, y se irá vaciando el pasillo progresivamente hasta las aulas que se encuentren al final. (Igual procedimiento que en los simulacros de evacuación).

- ENTRADAS: Habrá dos toques de timbre diferenciados y espaciados un par de minutos entre sí, que marcarán la entrada de los diferentes grupos de alumnado:
 - 1^{er} toque: 1ºESO-A y B, 2º ESO A y 1º BACHILLERATO.
 - 2ºtoque: 3ºESO A y B, PMAR II, 4ºESO A y 2º BACHILLERATO.

El profesorado de guardia de recreo y/o los conserjes velarán por que la subida a las aulas sea lo más ordenada posible evitando aglomeraciones.

USO DEL PATIO DE RECREO:

- Se ha sectorizado el patio por conjunto de grupos
- Se deben respetar los límites establecidos.
- La fuente estará clausurada (traer agua de casa).
- Se saldrá al exterior del edificio, y ningún alumno/a permanecerá en las aulas o en los pasillos.
- El alumnado bajará y subirá por la escalera establecida y saldrá y entrará por la puerta asignada (la más cercana a su aula).
- Se debe **evitar compartir objetos**. No se usará la mesa de pingpong ni balones para jugar en el recreo.
- **Se reforzarán las guardias de recreo (2 profesores/recreo).**
- En caso de condiciones meteorológicas adversas, se buscará la mejor manera de atender al alumnado respetando las medidas de seguridad necesarias.

USO DE LOS ASEOS: cada grupo utilizará solo y exclusivamente los baños asignados, respetando el aforo máximo de 3 personas:

- Aseos Planta baja: 2ºESO y 3ºESO (PMAR II).
- Aseos 1ª Planta: 1ºESO Y 4ºESO.
- Aseos 2ª Planta: 1º y 2º Bachillerato.
- El profesorado utilizará sus aseos correspondientes.

Se han precintado algunos lavabos y urinarios, para respetar la distancia de seguridad entre personas de 1'5m.

PROTOCOLO CAFETERÍA:

- **Hoja de pedidos:** se pasará a 1ª hora para que el alumnado apunte todo lo que desee comprar, y depositará el dinero justo en el monedero.
- El delegado/a de cada curso bajará a 2ª hora la hoja de pedidos a la cafetería.
- La encargada de la cafetería preparará los pedidos de cada clase en una bolsa.
- A las 11:05 el delegado/a bajará a por el pedido y se repartirá en el aula.
- La bolsa, el monedero y la hoja de pedidos se quedarán en el aula para usarse los días sucesivos.
- Cada semana el tutor/a entregará al delegado/a una nueva hoja de pedidos para la semana siguiente.
- Aforo limitado en cafetería y entrada guardando la distancia de seguridad de al menos 1,5m entre personas en la barra.

- Durante el recreo se podrá acceder a la cafetería, guardando la distancia de seguridad y la señalización de entrada y salida.

PROTOCOLO FOTOCOPIAS:

- Se intentará reducir el material fotocopiable para el alumnado, potenciando el envío de dicho material por medios informáticos.
- A principio de curso todo el alumnado entregará al Secretario del centro cierta cantidad como saldo para poder ir haciendo las fotocopias. (HORARIO ESTABLECIDO EN LOS RECREOS)
- Será el profesorado de cada materia el encargado de hacer las fotocopias para el alumnado y llevarlas al aula.
- Los conserjes descontarán a cada alumno/a las fotocopias que indique el profesorado.
- Puntualmente, se podrán hacer fotocopias en los recreos (o durante la clase si lo necesita el profesor/a), entrando de 1 en 1 a la conserjería.

ENTRADA DE FAMILIAS AL CENTRO:

Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19; aunque se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, Papás, mensajes o correo ordinario.

TRANSPORTE ESCOLAR:

Será de aplicación la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente al COVID-19: a. Se asignará un asiento permanente para todo el curso escolar. b. En el caso de que vayan personas convivientes con el usuario, se sentarán uno junto al otro. c. Las plazas se asignarán por localidades o centros educativos cuando se comparta un mismo transporte. d. Se agruparán los alumnos teniendo en cuenta los aspectos anteriores, además de los grupos de nivel de referencia.

MÁS NORMAS:

- Se reducirá al máximo el desplazamiento de grupos de alumnos/as por el centro, siendo el profesor/a el que debe acudir al aula de referencia.
- **No se debe salir del aula**, circular por los pasillos ni ir al servicio, si no es causa mayor, y con el permiso del profesorado.
- Se debe respetar la cartelería y señalética, cumpliendo las indicaciones establecidas. Usar de manera responsable los desinfectantes, dispensadores de gel hidroalcohólico de las aulas, las papeleras, las toallitas de papel, etc. Cualquier deterioro, daño o mal uso de los mismos conllevará su **reposición por parte del alumnado** y su correspondiente **sanción** por conducta contraria a las normas de convivencia.
- Para hablar con el equipo directivo/tutores/profesorado/conserjería: en los recreos INDIVIDUALMENTE.
- Se evitará compartir objetos personales entre el alumnado. RECOMENDAMOS QUE CADA ALUMNO/A LLEVE EN SU MOCHILA:
 - Una botella de agua
 - Pañuelos de papel
 - Un **porta-tizas** (para las actividades en la pizarra)

- Mascarilla de repuesto
- Bote de gel hidroalcohólico
- Todos los miembros de la comunidad educativa colaborarán y estarán **obligados al cumplimiento de estas normas**. En caso de incumplimiento por parte del alumnado se aplicará en lo dispuesto en el Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha y en el Decreto 13/2013 de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.

DETECCIÓN DE CASOS:

- No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Se pedirá a las familias que tomen la temperatura corporal de sus hijos antes de la salida hacia el instituto. Igualmente, los conserjes medirán la temperatura del alumnado en la entrada del centro.
- Si un alumno/a supera los 37'5°C se avisará a la familia para que vengana a recogerlo.
- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo:
 - Se llevará a un espacio separado (**Sala de aislamiento. Segunda planta. Aula 17**) que será de uso individual.
 - Se le colocará una mascarilla quirúrgica.
 - La persona que quede a su cuidado será el profesor/a de guardia que esté disponible en ese momento (si estuviera ocupado atendiendo a algún grupo, el alumno/a será atendido por algún miembro del Equipo directivo); en cualquier caso, el profesor/a acompañante se colocará una mascarilla quirúrgica (o FP2 en caso de síntomas más graves), pantalla protectora y bata.
 - El profesor/a de guardia, permanecerá con el alumno/a hasta que vengana a recogerlo sus familiares. Si se diera la circunstancia de que el profesor/a de guardia debiera permanecer en el aula de aislamiento más tiempo que lo que dure la sesión y tuviera clase con alumnos/as a continuación, permanecerá en el aula de aislamiento y será sustituido en su clase lectiva por el profesorado de guardia de la siguiente/s sesión/es; evitando que pasen más personas al aula de aislamiento.
 - Se contactará con la familia para que vengana a recogerlo.
 - La familia llamará al centro de salud de Atención Primaria de referencia y se seguirán sus instrucciones. En el caso de trabajadores, se llamará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
 - En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
 - Al abandonar el aula de aislamiento, el profesor/a desinfectará la pantalla y la bata; y se avisará al personal de limpieza para la desinfección del aula. Igualmente, trasladará la información al Responsable Covid y/o al equipo directivo.

¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN!